



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1262/21

AYUNTAMIENTO DE EL BARCO DE ÁVILA

A N U N C I O

Por Resolución de Alcaldía n.º 49 de fecha 28 de mayo de 2021, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de

Identidad	DNI
JOSÉ JULIO HERRERA HERRERA	***661**

Características de la plaza:

Grupo	C
Subgrupo	C2
Escala	Administración General
Subescala	Auxiliar
Denominación	Auxiliar Administrativo
Nº de vacantes	1

El funcionario nombrado deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El Barco de Ávila, 1 de junio de 2021.

El Alcalde, *Víctor Morugij Sintschillo*.